

llamada la fosa (gritada); para lo cual se expedia
 el competente mandamiento al diputado de aquel partido.
 A continuacion se dio cuenta y quedaron en merced entera
 de la orden q. se inserta en el Boletín oficial de la Prov.^a
 num. 1. sesenta y dos del mes de Mayo, por lo cual
 el señor Jefe Político encargo la captura de Manuel
 Rodriguez del vecind. de Loxca, desertor del Presidio peni-
 tular de Guanabacoa.
 Igualmente lo fueron asi mismo de los que comprenden los
 numeros sesenta y tres, y sesenta y cuatro del primero y cuatro
 del corriente mes. Pero habiendo otros asuntos de que tratar
 se condujo la sesion, firmando de otro señores los que
 saben de que yo el sero certifico =

Benavente
 Paracha

Blaya Martinez Peralta
 Cuadrado

P. A. D. A.
 Man. Peralta

Otro y En la villa de Aule a veinte y tres de Junio mil ochocientos
 cuarenta y cuatro: Estando en cabildo ord. los señores D. Felipe
 Benavente Molina, Alcalde Presidente, D. Pedro Luis Blaya
 y D. Pedro Man. Peralta, tenientes de Alcaldes, los Regidores D. Mat-
 tin Peralta Peico, D. José Peralta Cal, D. Juan Pedro Cuadrado,
 D. Lorenzo Samudio Julian, D. José Fern. Man. D. Sebas-
 tian Passago, D. Antonio del Campo Estmagro, D. Juan Peralta
 Alcaraz, y D. Damian Rebel Sanchez, y el Caballero
 Pro. Sindico D. Lorenzo Antonio Duarte, Individuos todos
 y mayor numero del que se compone el Ayuntamiento de
 esta villa, se leyó por mi el sero. el acto anterior
 y quedo aprobado.

En seguida se dio cuenta de un memorial de Salvador
 Valen, solicitando, se le conceda un pedazo de terreno
 propio del comun de vecinos, que ha labrado vago
 la caceria de un arroyo por confinar con sus heren-
 dades en el pago de las seguras de este pueblo, y en
 su villa Alondar. a p. de otra solicitud
 a el Caballero Procurador Judicial para q. preo

